Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**	**FOR-GDCO-06** **Versión:** 02 **Vigente desde:** Diciembre 23 del 2024	mipg modelo integrado de planeación y gestión

Nombre del Contratista: DORIAN ALFREDO JOVEL ROJAS **Cedula:** 7.703.647 de Neiva	**VALOR INICIAL:** $ 16.000.000 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $ 16.000.000
Certificado de Disponibilidad N° 2026.CEN.01.000172 del 10/01/2026 **Registro Presupuestal N°** 2026.CEN.01.000432 del 06/01/2026 **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: ***1)*** Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio hasta el último día del respectivo mes ***2)*** Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (01) y el último día de cada mes, cada uno por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,oo) M/CTE**, y/o un pago proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente **dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución** y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	**Periodo de Ejecución:** DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA ENTIDAD DIRIGIDOS AL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANISTICO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y/O FISCALES, PARA LA REDUCCIÓN DEL DEFICIT HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA". **FECHA DEL ACTA DE INICIO:** 29 de julio de 2026 **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:** N/A **FECHA DE TERMINACIÓN:** 28 de noviembre de 2026 **Registro Banco de Proyectos:** 202500000031401	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

OBLIGACIONES GENERALES	
Obligación No. (1)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Acató la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
Obligación No. (2)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.	Respondió por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.
Obligación No. (3)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	Prestó sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.
Obligación No. (4)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.	Realizó los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.
Obligación No. (5)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	Radicó su cuenta de cobro, del periodo en mención.
Obligación No. (6)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	Inscribió su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.
Obligación No. (7)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.	Para este periodo no fue designado como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.
Obligación No. (8)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	Para este periodo no fue designado como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.
Obligación No. (9)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**

Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	Entregó informe mensual sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.
Obligación No. (10)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Prestó los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
Obligación No. (11)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.	Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (12)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.	Dispuso de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (13)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista NO está obligado a la facturación electrónica conforme la reglamentación vigente.
Obligación No. (14)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.	Contó con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.
Obligación No. (15)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales.	Cumplió con las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales. Asistiendo a los comités y atención a la ciudadanía.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Obligación No. (1)	**Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia**

Brindar acompañamiento en la implementación y seguimiento de planes y programas de desarrollo urbanístico, asegurando su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos de saneamiento y titulación de predios ejidales y/o fiscales a nombre del municipio de Neiva, para la reducción del déficit habitacional.

Brindó acompañamiento en la implementación y seguimiento de planes y programas de desarrollo urbanístico, asegurando su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos de saneamiento y titulación de predios ejidales y/o fiscales a nombre del municipio de Neiva, para la reducción del déficit habitacional. Con la revisión de los expedientes:

JAVIER ORLANDO GARRIDO Q. GLADYS CONSTANZA GARRIDO Q.	K 1D # 15 - 62	SAN VICENTE DE PAUL
MIRYAM RAMOS ECHANDIA	CALLE 80 # 1 i - 07	VICENTE ARAUJO
DEISA ZULETA VARGAS	K 24 # 7-24 SUR	JOSE ANTONIO GALAN
LUZ MARINA MEDINA-BARACALDO	Calle 23 # 7A-20	JOSE EUSTASIO RIVERA
JOSE ANTONIO LOSADA VEGA	C 1H 25A - 16	REINALDO MATIZ
LIBIA DEL CARMEN ORTIZ MOTTA	CALLE 89 # 8 - 17	
MARTHA MATOMA OYOLA	C 2E # 17-35	OBRERO
ESPERANZA AVILES PIÑA YULI ANDREA PARDO	Calle 81 # 5 - 27	
MARIA AMELIA CUBILLOS LUZ MARY OTALORA	Cra 7B # 19 - 39	CAMPO NUÑEZ
GUSTAVO CHARRY GUTIERREZ	K 12 2A 39 SUR	MIRAMAR
VIANCY LORENA OLAYA MUÑOZ	C 9 SUR # 21 - 95	SANTA ISABEL
DARWIN NAVARRO SALCESO	Calle 24 # 6 - 41	JOSE EUSTACIO RIVERA
ANDRY LIZETT QUEZADA PLAZAS LAURA CARHERINE QUESADA PLAZAS CRISTIAN DAVID ARIZA PLAZAS	K 15E # 1C - 40	SAN MARTIN
OLGA SAAVEDRA DE CRUZ	C 5 SUR # 20 - 68	SANTA ISABEL
BARBARA VALDERRAMA TOVAR NINFA TOVAR	Calle 25 # 8A - 35	JOSE EUSTACIO RIVERA
HANSALAYA CASTRELLON MURCIA - MILLER CASTRELLON MURCIA	C 2E # 17-36	OBRERO
EDUARDO LEIVA NARVAEZ	C 94 8 40	ALBERTO GALINDO
JESUS ADOLFO BARCO	CALLE 7 No 2-22	CENTRO
FERMINA PERDOMO ROCHA	CRA 14 # 25 - 89	TENERIFE

Obligación No. (2)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Dar apoyo en la realización de vistas de campo, para verificar el cumplimiento del uso habitacional de los predios ejidales y/o fiscales a nombre del municipio de Neiva, para su viabilidad en materia de venta o gratuidad.	El contratista apoyó en la realización de vistas de campo, para verificar el cumplimiento del uso habitacional de los predios ejidales y/o fiscales a nombre del municipio de Neiva, en la : **Calle 15 No. 8 – 13 B/La Toma**  **Calle 25 No. 9 – 24 B/ Tenerife** 

Carrera 13 No. 2 – 104



Obligación No. (3)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar en la proyección de respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) relacionadas con los proyectos de desarrollo urbanístico y habitacional, garantizando atención oportuna y efectiva a la comunidad.	Apoyó en la proyección de **treinta y seis (36)** respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) relacionadas con los proyectos de desarrollo urbanístico y habitacional, garantizando atención oportuna y efectiva a la comunidad; las cuales se reposan en el archivo de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Municipal.

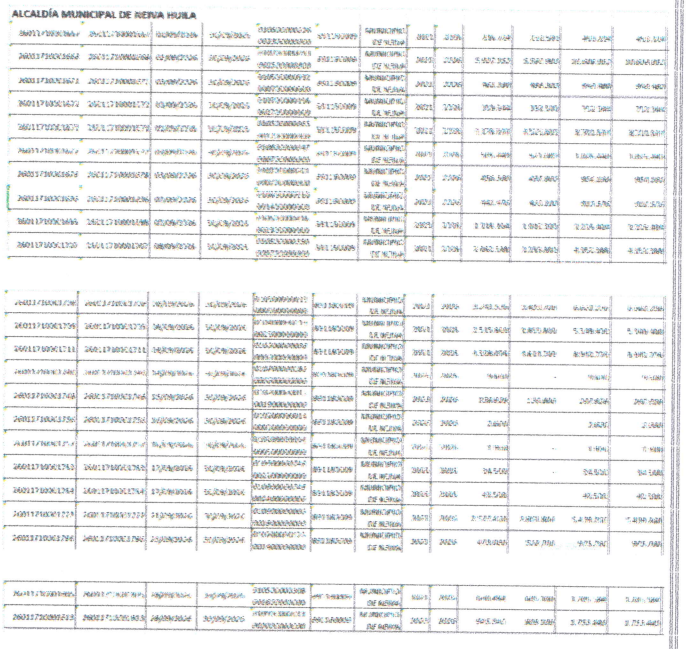
2026-1342	04-sept-2026	TANIA LISETH DIAZ HERNANDEZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID. No. 214134 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y RADICADO INTERNO No. 1065 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1351	8-sept-2026	BENITO PLAZAS	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID. No. 211376 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026 Y RADICADO INTERNO No. 1011 DEL 25 DE AGOSTO DE 2026
2026-1355	9-sept-2026	ISABEL CASTILLO CRUZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID. No. 212414 DEL 25 DE AGOSTO DE 2026
2026-1357	9-sept-2026	RUBIELA CRUZ GONZALEZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID. No. 213645 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1358	9-sept-2026	LAURA CATHERINE QUESADA PLAZAS	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID. No. 213064 DEL 28 DE AGOSTO DE 2026
2026-1379	16-sept-2026	EDITH YANURY	RESPUESTA A SU REFERENCIA: EXP.2026-012 F.A.

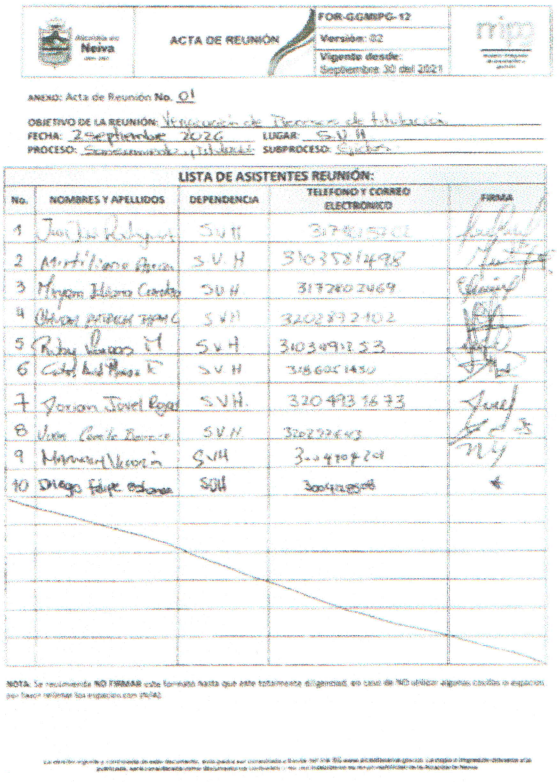
		ARANDA ARIAS	
2026-1382	16-sept-2026	LUIS EDUARDO MORA FLOREZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID. No. 215043 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1392	18-sept-2026	DIANA CAROLINA FERNANDEZ RAMIREZ	RESPUESTA OFICIO 130.07.002-137 DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.001-2025, RADICADO No.493-12
2026-1393	21-sept-2026	OLINDA SANTAMARIA QUINTERO	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215125 DEL 8 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1394	21-sept-2026	BLANCA LIBIA PORRAS RUA	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215189 DEL 9 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1395	21-sept-2026	MANUEL JOSE RAMIREZ PEÑA	RESPUESTA A SOLICITUD DEL PERSONERO MUNICIPAL OFICIO No.GPD2-MR-1317 SGDEA:2026-10-3876 ID 215189 DEL 9 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1396	21-sept-2026	JESUS ADOLFO BARCO ZULUAGA	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215816 DEL 11 DE septiembre 2026
2026-1405	22-sept-2026	FLOR CELI VILLALBA	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 210969 DEL 18 DE AGOSTO 2026
2026-1406	22-sept-2026	TANIA LISETH DIAZ HERNANDEZ	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215802 DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1407	22-sept-2026	URBANA ELISA RAMIREZ FAJARDO	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215874 DEL 11 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1408	22-sept-2026	CLAUDIA CRISTINA SALAS RAMIREZ Y LUZ MARY RAMIREZ QUINTERO	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 211034 DEL 18 DE AGOSTO 2026
2026-1409	22-sept-2026	GINA KACTARINA NOMELIN JIMENEZ Y OTROS	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215473 DEL 10 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1410	22-sept-2026	HERNANDO ANTONIO CRUZ REYES Y ALBA ROCIO MANCILLA CHILITO	RESPUESTA A SOLICITUD DE TITULACION ID 215122 DEL 8 DE SEPTIEMBRE 2026
2026-1411	23-sept-2026	HUGO DANIEL ORTIZ VANEGAS	RESPUESTA SOLICITUD DE TITULACION ID 195993 DEL 14 DE MAYO 2026
2026-1416	24-sept-2026	YOLANDA PUENTES Y ALIRIO	RESPUESTA A SOLICITUD CON RADICADO CONTROL

		VARAGAS CORDOBA	ID No. 210902 DEL 18 DE AGOSTO 2026
2026-1417	24-sept-2026	REINEL LOSADA CASTRO Y OTROS	RESPUESTA A SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 209877 DEL 11 DE AGOSTO 2026
2026-1418	24-sept-2026	CONSUELO MORALES GONZALEZ Y JOSE FRANCISCO MOSQUERA	RESPUESTA A SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 215801 DEL 11 DE AGOSTO 2026
2026-1420	25-sept-2026	MILLER OSORIO MONTENEGRO	RESPUESTA AS SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID 203403 DEL 02 DE JULIO DE 2026
2026-1421	25-sept-2026	DEYANIRA RSIVERA PERDOMO	RESPUESTA AS SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 215542 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1422	25-sept-2026	EDUARDO LEIVA NARVAEZ	RESPUESTA AS SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 209439 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026
2026-1423	25-sept-2026	MARIA DEL PILAR CRISTANCHO OLAYA	RESPUESTA AS SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 193408 DEL 30 DE ABRIL DE 2026
2026-1425	25-sept-2026	JHON JAIRO CASTAÑEDA GARCÍA	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 213952 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1426	25-sept-2026	BLANCA IBEL POLANIA TOVAR	RESPUESTA AS SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 199728 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
2026-1427	25-sept-2026	YAQUELINE PIEDRAHITA RODRIGUEZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 211297 DEL 19 DE AGOSTO DE 2026
2026-1428	25-sept-2026	MARIA DENCY CLAROS VALENZUELA	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 209995 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026
2026-1429	25-sept-2026	MARIA YOLANDA HERNANDEZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 211372 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026
2026-1439	28-sept-2026	EMILIA MAYORGA ALDANA	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 210080 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026
2026-1441	29-sept-2026	ELVIRA PASCUAS PEÑA	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID

			No. 215388 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1442	29-sept-2026	VICENTA YUNDA ROJAS	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 213808 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1443	29-sept-2026	MARIA RUTH PEREZ	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 214147 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
2026-1444	29-sept-2026	MARTHA CECILI MEDIN TRUJILLO	RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RADICADO CONTROL ID No. 218141 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Obligación No. (4)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Brindar apoyo en el seguimiento a las metas establecidas en los proyectos de inversión, así como las metas de saneamiento y titulación, velando por su cumplimiento y alineación con las estrategias de reducción del déficit habitacional.	Brindó apoyo en el seguimiento a las metas establecidas en los proyectos de inversión, así como las metas de saneamiento y titulación, velando por su cumplimiento y alineación con las estrategias de reducción del déficit habitacional. Identificando por concepto de uso de terreno ejidal y/o fiscal a nombre del Municipio de Neiva, un recaudado de **veintitrés (23)** pagos, para el periodo del **01 al 3 de septiembre de 2026,** de **$61.659.196** más acumulado **$225.384.502** para un total **$287.043.698** por **doscientos cincuenta y cinco (225)** pagos vigencia 2026, por concepto de uso de terreno ejidal y/o fiscal a nombre del municipio de Neiva, de conformidad con el reporte del aplicativo SWIT.


ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

Obligación No. (5)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Dar acompañamiento en la consolidación de informes, la gestión de trámites y la participación en reuniones sobre la ejecución y resultados de los procesos de saneamiento y titulación de predios ejidales y/o fiscales a nombre del municipio de Neiva, facilitando la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	Dio acompañamiento y participación en reunión realizada el día 2 de septiembre de 2026, sobre la ejecución y resultados de los procesos de saneamiento y titulación de predios ejidales y/o fiscales a nombre del municipio de Neiva, facilitando la toma de decisiones en los diferentes procesos que se encuentran en revisión. 

Alcaldía de Neiva | ACTA DE REUNIÓN | FOR-GGMIPG-12 | Versión: 02 | Vigente desde: Septiembre 30 del 2021

ANEXO: Acta de Reunión No. 01

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Ejecución de Procesos de titulación

FECHA: 2 septiembre 2026 LUGAR: S.V.H

PROCESO: Saneamiento y titulación SUBPROCESO: Ejidos

LISTA DE ASISTENTES REUNIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jairo Andres Rubiano	SVH	3174015302	
2	Martiliano Ayala	S.V.H	3103581498	
3	Miryam Liliana Cortes	SVH	3172602469	
4	Oscar Andres Trujillo	S.V.H	3202832102	
5	Ruby Lucero M	S.V.H	3103491253	
6	Carlos Luis Mayo R	S.V.H	3186051450	
7	Jorian Jovel Rojas	S.V.H.	3204931673	
8	Juan Camilo Ramirez	S.V.H	3202326403	
9	Hernan Ulloa	S.V.H	3.049042.01	
10	Diego Felipe Estrada	SDH	3004128508	

NOTA. Se recomienda NO FIRMAR este formato hasta que este totalmente diligenciado, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios por favor relleñar los espacios con (N/A).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	01	29/07/2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones.

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de septiembre de 2026.**

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato.

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
No. 2026.CEN.01.014188	17/SEP/2026	$ 16.000.000	$ 266.667	$ 15.733.333
No. 2026.CEN.01.014188	17/SEP/2026	$ 15.733.333	$ 4.000.000	$ 11.733.333
PENDIENTE	PENDIENTE	$ 11.733.333	$ 4.000.000	$ 7.733.333
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 16.000.000	$ 0.00	$ 16.000.000	$ 8.266.667	$ 7.733.333

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ Cláusula Octava - Garantías: En el presente contrato no se exige la garantía única en atención lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto1082 de 2015. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que corresponde a los artículos 2.2.1.2.3.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatorio, conforme justificación descrita en los estudios previos.

- ✓ Cláusula Vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal No. **26010410017896 del 29/07/2026**.

✓ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifica el pago correspondiente al mes de **agosto** según planilla **No. 94737182** discriminado así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	AGOSTO	$ 218.900
PENSIÓN	AGOSTO	$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO	$ 42.700
	TOTAL	**$ 541.800**

3.2. Certificado de Cumplimiento.

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios **Profesionales No. 1445 de 2026** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de septiembre de 2026**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2026.CEN.01.003279	2026.CEN.01.004449	9902 - 1.3.3.0.00	$ 4.000.000
Valor a Pagar			**$ 4.000.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **tercer** pago parcial **(3/5)** correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, en el primer (1) día del mes de octubre de 2026.

MARWIN ALEXANDER VICTORIA TAMAYO
Secretario de Vivienda y Hábitat
SUPERVISOR

Revisó:
DIEGO FELIPE BAHAMÓN AZUERO
Contratista S.V.H.